

Barcelona, 16 de junio de 2022

Tander Inversiones SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Tander Inversiones**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020**”), por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha de hoy se ha celebrado, en segunda convocatoria (por falta de quórum suficiente en la primera convocatoria), la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, de diez (10) accionistas, todos ellos personalmente, titulares de 8.306.898 acciones, representativas del 97,31% del capital social (y del 97,55% del capital social con derecho a voto).

En dicha sesión se ha sometido a deliberación la propuesta de acuerdos del Consejo de Administración contenida en el orden del día que se publicó el pasado 13 de mayo de 2022, habiéndose acordado por unanimidad de los accionistas asistentes con derecho a voto (esto es, con exclusión de la autocartera) los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las cuentas anuales individuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y el informe de gestión individual del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.
2. Aprobación de que el resultado del ejercicio 2021 (beneficio de 2.192.500,43 euros) sea destinado a:
 - A reserva legal: 219.250,04 euros
 - A dividendos: 1.973.250,39 euros

El dividendo será pagadero mediante transferencia bancaria dentro del mes siguiente a la adopción del presente acuerdo con arreglo al siguiente detalle:

Fecha devengo (<i>last trading date</i>)	21.06.2022
<i>Ex – date</i>	22.06.2022
<i>Record – date</i>	23.06.2022
Fecha de pago del dividendo	14.07.2022
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,12603031
Importe neto unitario (euros/acción)	0,10208455

Con fecha 10 de febrero de 2022 el consejo de administración de la Sociedad acordó la distribución de un importe de 900.000 euros en concepto de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021. Este dividendo a cuenta fue satisfecho a los accionistas con fecha 25 de febrero de 2022. Por lo tanto, el importe pendiente a repartir sobre el resultado distribuido asciende a 1.073.250,39 euros.

Se hace constar que la entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes

3. Aprobación de las cuentas anuales consolidadas comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivos, así como del informe de gestión consolidado del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021.
4. Creación del nuevo artículo 14^o bis de los estatutos sociales sobre la posibilidad de celebrar juntas generales de accionistas de forma íntegramente telemática
5. Delegación de facultades
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Antoine Chawky
 Presidente del Consejo de Administración
 Tander Inversiones SOCIMI, S.A